

CONTENIDO

- I. Perfil Institucional
- II. Situación de Liquidez
- III. Requerimientos Legales de Solvencia Patrimonial
- IV. Calidad de Activos
- V. Créditos a Personas Relacionadas
- VI. Operaciones Contingentes
- VII. Estructura de Apalancamiento
- VIII. Calce de Plazo y Moneda
- IX. Auditores y Contador
- X. Estados Financieros y sus Notas

I. PERFIL INSTITUCIONAL

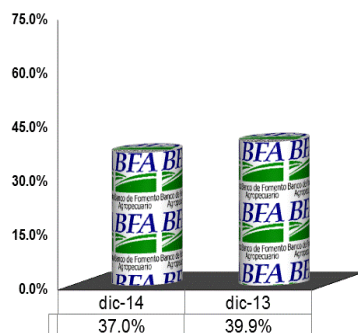
El Banco de Fomento Agropecuario, en adelante BFA, fue creado mediante Decreto Legislativo No. 312 de fecha 10 de abril de 1973, con personería jurídica propia, definido como Institución Oficial de Crédito, descentralizada, con capital aportado por el Estado, con autonomía en la administración de bienes y operaciones que realiza y con plazo indefinido.

Está facultado para la intermediación financiera mediante captación de depósitos del público y colocación de préstamos productivos a los micro, pequeños y medianos empresarios, principalmente del Sector Agropecuario y Agroindustrial.

II. SITUACIÓN DE LIQUIDEZ

El BFA ha mantenido su liquidez de acuerdo con parámetros legales y normas vigentes así:

a. Coeficiente de Liquidez Neta



El Coeficiente de Liquidez Neta representa la capacidad de las entidades para responder ante obligaciones de corto plazo. Al 31 de diciembre 2014, el BFA presenta un Coeficiente de Liquidez Neta de 37.0%, superior al límite mínimo de 17.0% establecido por la Superintendencia del Sistema Financiero, en adelante la Superintendencia.

b. Cumplimiento de Reserva de Liquidez

Durante el cuarto trimestre del año 2014, se ha cumplido con el requerimiento de Reserva de Liquidez, exigido como cobertura de depósitos del público.

III. REQUERIMIENTOS LEGALES DE SOLVENCIA PATRIMONIAL

a. Solvencia Patrimonial

El Art. 41 de la Ley de Bancos establece que con el objeto de mantener constante su solvencia, los Bancos deben presentar en todo tiempo una relación no menor a 12.0% entre su Fondo Patrimonial y la suma de sus Activos ponderados.

El BFA registra un Coeficiente Patrimonial de 14.6%, superior en 2.6% del parámetro mínimo definido por la Superintendencia.

b. Endeudamiento Legal

El Respaldo Patrimonial en relación a obligaciones con terceros, incluyendo contingencias, al 31 de diciembre 2014 es 12.2%, situándose 5.2% por encima del 7.0%, que es el mínimo establecido por la Superintendencia.

c. Suficiencia de Capital

La Ley de Bancos establece que el Fondo Patrimonial no debe ser inferior al monto del Capital Social mínimo establecido.

El BFA al 31 de diciembre 2014, tiene un Fondo Patrimonial de US\$32,480.3, que es superior al Capital Social mínimo establecido de US\$17,250.0, y resulta una Suficiencia de Capital de 188.3%.

IV. CALIDAD DE ACTIVOS

Al 31 de diciembre 2014 los Activos totalizan US\$295,902.2, y registran crecimiento respecto al año anterior de US\$6,622.7, equivalente a 2.3%, principalmente producto de incremento en Cartera Neta de Préstamos por US\$13,913.4, equivalente a 7.4%.

a. Estructura de Cartera de Préstamos

COMPOSICIÓN DE CARTERA DE PRÉSTAMOS POR SECTOR ECONÓMICO

| | Dic-14 | % | Dic-13 | % | Variación | |
|--------------|------------------|---------------|------------------|---------------|-----------------|-------------|
| | | | | | US\$ | % |
| Agropecuario | 117,624.6 | 56.1% | 115,029.1 | 58.7% | 2,595.5 | 2.3% |
| Comercio* | 29,850.6 | 14.2% | 29,765.5 | 15.2% | 85.1 | 0.3% |
| Consumo | 22,676.6 | 10.8% | 16,320.5 | 8.3% | 6,356.1 | 38.9% |
| Servicios | 12,095.8 | 5.8% | 10,927.9 | 5.6% | 1,167.9 | 10.7% |
| Vivienda | 9,333.5 | 4.5% | 7,273.4 | 3.7% | 2,060.1 | 28.3% |
| Construcción | 5,496.1 | 2.6% | 5,949.8 | 3.0% | (353.7) | -6.0% |
| Otros | 12,588.5 | 6.0% | 10,659.0 | 5.4% | 1,929.5 | 18.1% |
| TOTAL | 209,665.7 | 100.0% | 195,825.2 | 100.0% | 13,840.5 | 7.1% |

*Microcrédito y otros

De acuerdo a la Misión del Banco, la estructura de Cartera de Préstamos, se concentra principalmente en los Sectores Agropecuario y Comercio (microcréditos y otros), que al 31 de diciembre 2014 representaron 56.1% y 14.2%, respectivamente, participando con 70.3% de la Cartera Total.

Respecto a la estructura de Cartera de Préstamos por categoría de riesgo, el 84.9% son préstamos con categorías de menor riesgo A1, A2 y B; el restante 15.1% son categorías C1, C2, D1, D2 y E, según cuadro:

ESTRUCTURA DE CARTERA DE PRÉSTAMOS POR CATEGORÍA DE RIESGO

| Categoría Riesgo | Empresa | Vivienda | Consumo | Saldo | % |
|------------------|------------------|----------------|-----------------|------------------|---------------|
| A1 | 102,742.5 | 7,996.8 | 17,688.2 | 128,427.5 | 61.3% |
| A2 | 40,053.9 | 703.4 | 3,266.8 | 44,024.1 | 21.0% |
| B | 4,909.7 | 265.6 | 318.7 | 5,494.0 | 2.6% |
| C1 | 11,049.4 | 117.5 | 447.5 | 11,614.4 | 5.5% |
| C2 | 7,393.8 | 19.1 | 73.5 | 7,486.4 | 3.6% |
| D1 | 2,682.4 | 54.5 | 41.9 | 2,778.8 | 1.3% |
| D2 | 954.6 | 8.7 | 158.7 | 1,122.0 | 0.5% |
| E | 7,869.3 | 167.8 | 681.4 | 8,718.5 | 4.2% |
| TOTAL | 177,655.6 | 9,333.4 | 22,676.7 | 209,665.7 | 100.0% |

b. Préstamos Vencidos

El índice de Cartera Vencida al 31 de diciembre 2014 es 3.4%, dato inferior al parámetro máximo de la Superintendencia, de 4.0%.

c. Cobertura de Reserva

El índice de Cobertura de Reservas sobre Cartera Vencida al 31 de diciembre 2014, es 102.0%, cumpliendo con el parámetro técnico mínimo definido por la Superintendencia de 100.0%.

V. CRÉDITOS A PERSONAS RELACIONADAS

De conformidad con la Ley de Bancos, "El límite de créditos a personas relacionadas y de los créditos considerados relacionados, no podrá ser superior al cinco por ciento (5.0%) del Capital Social y Reservas de Capital del Banco."

El BFA al 31 de diciembre 2014, registra Créditos a 44 Personas Relacionadas, con Saldo de Capital de US\$959.5, que corresponde a 4.6% del Capital Social más Reserva de Capital.

La estructura de dichos créditos al 31 de diciembre 2014, es así:

ESTRUCTURA DE CRÉDITOS RELACIONADOS

| Categoría Riesgo | Plazo | No. Clientes | Monto | Saldo Capital | Saldo Ints. | Total Deuda | % |
|------------------|-----------------|--------------|----------------|---------------|-------------|--------------|---------------|
| A1 | CORTO | 1 | 5.7 | 5.7 | 0.3 | 6.0 | |
| | MEDIANO | 7 | 33.5 | 25.5 | 0.1 | 25.6 | |
| | LARGO | 22 | 698.6 | 548.9 | 7.0 | 556.0 | |
| | SUBTOTAL | 30 | 737.8 | 580.1 | 7.4 | 587.5 | 60.1% |
| A2 | LARGO | 10 | 318.5 | 178.3 | 2.4 | 180.7 | |
| | SUBTOTAL | 10 | 318.5 | 178.3 | 2.4 | 180.7 | 18.5% |
| B | LARGO | 1 | 6.0 | 4.7 | 0.0 | 4.7 | |
| | SUBTOTAL | 1 | 6.0 | 4.7 | 0.0 | 4.7 | 0.5% |
| C1 | LARGO | 3 | 273.9 | 196.5 | 8.4 | 204.9 | |
| | SUBTOTAL | 3 | 273.9 | 196.5 | 8.4 | 204.9 | 21.0% |
| | TOTAL | 44 | 1,336.2 | 959.5 | 18.2 | 977.7 | 100.0% |

VI. OPERACIONES CONTINGENTES

Las operaciones contingentes por avales y fianzas al 31 de diciembre 2014, ascienden a US\$7,542.7

VII. ESTRUCTURA DE APALANCAMIENTO

| Apalancamiento | Dic-14 | % | Dic-13 | Variación | |
|--------------------------|------------------|---------------|------------------|----------------|-------------|
| | | | | US\$ | % |
| Depósitos | 211,329.5 | 86.4% | 209,137.9 | 2,191.6 | 1.0% |
| Préstamos BANDESAL | 32,710.1 | 13.4% | 30,649.1 | 2,061.0 | 6.7% |
| Préstamos Bcos. Exterior | 467.0 | 0.2% | 723.7 | (256.7) | -35.5% |
| TOTAL | 244,506.6 | 100.0% | 240,510.7 | 3,995.9 | 1.7% |

La estructura de apalancamiento está concentrada en 86.4% con depósitos captados del público.

VIII. CALCE DE PLAZO Y MONEDA

Las Normas Técnicas para la Gestión de Liquidez (NRP-05) establece para la Liquidez por Plazos de Vencimiento, que el acumulado de las primeras dos bandas debe ser positivo.

El BFA al 31 de diciembre de 2014, presenta en las dos primeras bandas de la brecha acumulada, valores positivos, resultado que determina que no existe la necesidad de utilizar mitigantes de Riesgos de Liquidez.

Al 31 de diciembre 2014, solamente se ha efectuado operaciones en dólares de Estados Unidos de América, y no presenta riesgo con calce de moneda extranjera.

IX. AUDITORES Y CONTADOR

Auditor Externo:

Sociedad Velásquez Granados y Compañía.

Auditor Fiscal:

Sociedad Velásquez Granados y Compañía.

Contador General:

Lic. Carlos Antonio Ramos Bonilla.

X. ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS (Anexos)

Firmado por:

Ana Lilian Vega Trejo
Presidenta

José Antonio Peñate
Gerente General

José María Portillo
Director Propietario

Erick Mauricio Guzmán Zelaya
Director Propietario

Regina María Díaz Guardado
Directora Propietaria

Roxana Patricia Abrego Granados
Directora Propietaria

José Joaquín Salaverría
Director Propietario

BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO
BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(EXPRESADOS EN MILES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

A C T I V O S

| | <u>2 0 1 4</u> | <u>2 0 1 3</u> |
|--|----------------|----------------|
| ACTIVOS DE INTERMEDIACION | | |
| CAJA Y BANCOS | \$ 68,902.6 | \$ 52,630.6 |
| INVERSIONES FINANCIERAS (NOTA 3) | 10,640.9 | 35,406.5 |
| CARTERA DE PRESTAMOS (NETO) (NOTA 4 y 5) | 202,413.2 | 188,499.8 |
| | 281,956.7 | 276,536.9 |
| OTROS ACTIVOS | | |
| BIENES RECIBIDOS EN PAGO (NETO) (NOTA 6) | 56.8 | 18.4 |
| DIVERSOS (NETO) | 4,522.6 | 3,929.0 |
| | 4,579.4 | 3,947.4 |
| ACTIVO FIJO (NETO) | 9,366.1 | 8,795.2 |
| TOTAL ACTIVOS | \$ 295,902.2 | \$ 289,279.5 |

P A S I V O Y P A T R I M O N I O

| | | |
|--|--------------|--------------|
| PASIVOS DE INTERMEDIACION | | |
| DEPOSITOS DE CLIENTES (NOTA 7) | \$ 211,329.5 | \$ 209,137.9 |
| PRESTAMOS DEL BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR (NOTA 8) | 32,710.1 | 30,649.1 |
| PRESTAMOS DE OTROS BANCOS (NOTA 9) | 467.0 | 723.7 |
| DIVERSOS | 849.9 | 1,703.9 |
| | 245,356.5 | 242,214.6 |
| OTROS PASIVOS | | |
| CUENTAS POR PAGAR | 6,384.5 | 6,697.1 |
| PROVISIONES | 2,984.2 | 2,738.9 |
| DIVERSOS | 8,062.7 | 7,457.3 |
| | 17,431.4 | 16,893.3 |
| TOTAL PASIVOS | 262,787.9 | 259,107.9 |
| PATRIMONIO | | |
| CAPITAL SOCIAL PAGADO | 19,057.5 | 17,870.7 |
| RESERVAS DE CAPITAL, RESULTADOS ACUMULADOS Y PATRIMONIO NO GANADO | 14,056.8 | 12,300.9 |
| | 33,114.3 | 30,171.6 |
| TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO | \$ 295,902.2 | \$ 289,279.5 |

LAS NOTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
FIRMADOS POR

ANA LILIAN VEGA TREJO
PRESIDENTA

JOSE ANTONIO PEÑATE
GERENTE GENERAL

CARLOS ANTONIO RAMOS BONILLA
CONTADOR GENERAL

JOSE MARIA PORTILLO
DIRECTOR PROPIETARIO

ERICK MAURICIO GUZMAN ZELAYA
DIRECTOR PROPIETARIO

REGINA MARIA DIAZ GUARDADO
DIRECTORA PROPIETARIA

ROXANA PATRICIA ABREGO GRANADOS
DIRECTORA PROPIETARIA

JOSE JOAQUIN SALAVERRIA
DIRECTOR PROPIETARIO

BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO
ESTADOS DE RESULTADOS POR LOS PERIODOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(EXPRESADOS EN MILES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

| | <u>2 0 1 4</u> | <u>2 0 1 3</u> |
|--|-------------------|-------------------|
| INGRESOS DE OPERACION | | |
| INTERESES DE PRESTAMOS | \$ 22,528.2 | \$ 20,642.1 |
| COMISIONES Y OTROS INGRESOS DE PRESTAMOS | 3,144.1 | 3,311.2 |
| INTERESES DE INVERSIONES | 460.9 | 656.6 |
| UTILIDAD EN VENTA DE TITULOS VALORES | - | 3.8 |
| REPORTOS Y OPERACIONES BURSATILES | 10.8 | 12.0 |
| INTERESES SOBRE DEPOSITOS | 448.3 | 466.9 |
| OTROS SERVICIOS Y CONTINGENCIAS | 2,496.8 | 2,569.3 |
| | <u>29,089.1</u> | <u>27,661.9</u> |
| MENOS : | | |
| COSTOS DE OPERACION | | |
| INTERESES Y OTROS COSTOS DE DEPOSITOS | 4,317.9 | 3,464.1 |
| INTERESES SOBRE PRESTAMOS | 1,448.0 | 1,531.5 |
| OTROS SERVICIOS Y CONTINGENCIAS | 1,518.9 | 1,240.9 |
| | <u>7,284.8</u> | <u>6,236.5</u> |
| RESERVAS DE SANEAMIENTO | 1,427.0 | 2,531.4 |
| UTILIDAD ANTES DE GASTOS | <u>20,377.3</u> | <u>18,894.0</u> |
| GASTOS DE OPERACION (NOTA 12) | | |
| DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS | 11,562.1 | 10,494.2 |
| GENERALES | 5,937.9 | 5,648.4 |
| DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES | 1,050.8 | 1,002.6 |
| | <u>18,550.8</u> | <u>17,145.2</u> |
| UTILIDAD DE OPERACION | 1,826.5 | 1,748.8 |
| DIVIDENDOS | 2.9 | 2.5 |
| OTROS INGRESOS Y GASTOS | 569.9 | 1,128.1 |
| | <u>2,399.3</u> | <u>2,879.4</u> |
| UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS | <u>2,399.3</u> | <u>2,879.4</u> |
| MENOS: | | |
| IMPUESTOS SOBRE LA RENTA | 643.4 | 1,139.6 |
| | <u>643.4</u> | <u>1,139.6</u> |
| UTILIDAD DEL PERIODO | <u>\$ 1,755.9</u> | <u>\$ 1,739.8</u> |

LAS NOTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
FIRMADOS POR:

ANA LILIAN VEGA TREJO
PRESIDENTA

JOSE ANTONIO PEÑATE
GERENTE GENERAL

CARLOS ANTONIO RAMOS BONILLA
CONTADOR GENERAL

JOSE MARIA PORTILLO
DIRECTOR PROPIETARIO

ERICK MAURICIO GUZMAN ZELAYA
DIRECTOR PROPIETARIO

REGINA MARIA DIAZ GUARDADO
DIRECTORA PROPIETARIA

ROXANA PATRICIA ABREGO GRANADOS
DIRECTORA PROPIETARIA

JOSE JOAQUIN SALAVERRIA
DIRECTOR PROPIETARIO

BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(EXPRESADO EN MILES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|--|----------------------|--------------------|
| ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | | |
| UTILIDAD NETA | \$ 1,755.9 | \$ 1,739.8 |
| AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO | | |
| POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | | |
| RESERVA DE SANEAMIENTO DE ACTIVOS | 164.7 | 1,917.8 |
| DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES | 1,050.8 | 1,002.6 |
| INTERESES Y COMISIONES POR RECIBIR | (24.7) | 8.0 |
| CARTERA DE PRESTAMOS | (13,840.5) | (14,601.8) |
| OTROS ACTIVOS | (562.2) | 517.4 |
| DEPOSITOS DEL PUBLICO | 2,191.6 | 17,533.6 |
| OTROS PASIVOS | (291.4) | 1,432.8 |
| EFECTIVO NETO (USADO) PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | \$ (11,311.7) | \$ 7,810.4 |
| ACTIVIDADES DE INVERSION | | |
| INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS | 24,765.7 | 1,113.2 |
| ADQUISICION DE ACTIVO FIJO | (1,621.8) | (1,341.9) |
| VENTA DE ACTIVOS EXTRAORDINARIOS | (307.2) | (18.9) |
| EFECTIVO NETO PROVISTO (USADO) POR ACTIVIDADES DE INVERSION | \$ 22,836.7 | \$ (247.6) |
| ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO | | |
| PRESTAMOS OBTENIDOS | 1,804.3 | (556.8) |
| APORTACIONES DEL ESTADO | 1,186.8 | - |
| EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO | \$ 2,991.1 | \$ (556.8) |
| EFECTIVO EQUIVALENTE | \$ 16,272.0 | \$ 8,745.8 |
| EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO | \$ 52,630.6 | \$ 43,884.8 |
| EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO | \$ 68,902.6 | \$ 52,630.6 |

LAS NOTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

FIRMADOS POR:

ANA LILIAN VEGA TREJO
PRESIDENTA

JOSE ANTONIO PEÑATE
GERENTE GENERAL

CARLOS ANTONIO RAMOS BONILLA
CONTADOR GENERAL

JOSE MARIA PORTILLO
DIRECTOR PROPIETARIO

ERICK MAURICIO GUZMAN ZELAYA
DIRECTOR PROPIETARIO

REGINA MARIA DIAZ GUARDADO
DIRECTORA PROPIETARIA

ROXANA PATRICIA ABREGO GRANADOS
DIRECTORA PROPIETARIA

JOSE JOAQUIN SALAVERRIA
DIRECTOR PROPIETARIO

BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
 (EXPRESADO EN MILES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

| PATRIMONIO | SALDOS AL 31-dic-12 | AUMENTOS | DISMINUCIONES | SALDOS AL 31-dic-13 | AUMENTOS | DISMINUCIONES | SALDOS AL 31-dic-14 |
|--------------------------------|------------------------|-------------------|---------------|------------------------|-------------------|---------------|------------------------|
| CAPITAL APORTADO POR EL ESTADO | 17,870.7 | - | - | 17,870.7 | 1,186.8 | - | 19,057.5 |
| UTILIDADES | 6,237.6 | 1,451.9 | - | 7,689.5 | 1,515.9 | - | 9,205.4 |
| RESERVA LEGAL | 1,380.9 | 287.9 | - | 1,668.8 | 240.0 | - | 1,908.8 |
| | \$ 25,489.2 | \$ 1,739.8 | \$ - | \$ 27,229.0 | \$ 2,942.7 | \$ - | \$ 30,171.7 |
| PATRIMONIO RESTRINGIDO | | | | | | | |
| REVALUOS DEL ACTIVO FIJO | \$ 2,942.6 | \$ - | \$ - | \$ 2,942.6 | \$ - | \$ - | \$ 2,942.6 |
| TOTAL PATRIMONIO | \$ 28,431.8 | \$ 1,739.8 | \$ - | \$ 30,171.6 | \$ 2,942.7 | \$ - | \$ 33,114.3 |

LAS NOTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
 FIRMADOS POR:

ANA LILIAN VEGA TREJO
 PRESIDENTA

JOSE ANTONIO PEÑATE
 GERENTE GENERAL

CARLOS ANTONIO RAMOS BONILLA
 CONTADOR GENERAL

JOSE MARIA PORTILLO
 DIRECTOR PROPIETARIO

ERICK MAURICIO GUZMAN ZELAYA
 DIRECTOR PROPIETARIO

REGINA MARIA DIAZ GUARDADO
 DIRECTORA PROPIETARIA

ROXANA PATRICIA ABREGO GRANADOS
 DIRECTORA PROPIETARIA

JOSE JOAQUIN SALAVERRIA
 DIRECTOR PROPIETARIO

BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Las notas que se presentan son un resumen de las notas que contienen los Estados Financieros sobre los que emitió opinión el auditor externo.

NOTA 1. OPERACIONES

Organización y Propósito

El Banco de Fomento Agropecuario se dedica a la intermediación financiera mediante la captación de depósitos del público y a la colocación de préstamos principalmente a los sectores agropecuarios y la pequeña y mediana empresa; fue creado mediante Decreto Legislativo No. 312 de fecha 10 de abril de 1973, con personería jurídica propia, definido como institución oficial de crédito, descentralizada, con capital aportado por El Estado, con autonomía en la administración de sus bienes y operaciones que realiza y su plazo es indefinido.

Los Estados Financieros están expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América.

NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad

Los presentes Estados Financieros han sido preparados por el Banco de Fomento Agropecuario con base a las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (Vea Nota 22). El Banco utiliza las NIIF en su opción más conservadora, cuando la Superintendencia no se haya manifestado por alguna de las opciones permitidas en el caso que la transacción u operación contable no se encuentre regulada deberá contabilizarse utilizando el marco conceptual de la referida norma. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

2.2 Políticas Obligatorias

Las políticas contables de obligatorio cumplimiento tratan sobre los temas siguientes:

- a) Inversiones Financieras.
- b) Provisión de intereses y suspensión de la provisión.
- c) Activo fijo.
- d) Indemnizaciones y retiro voluntario.
- e) Reservas de saneamiento.
- f) Préstamos vencidos.
- g) Inversiones accionarias.
- h) Activos extraordinarios.

- i) Transacciones en moneda extranjera.
- j) Cargos por riesgos generales de la Banca.
- k) Intereses por pagar.
- l) Reconocimiento de ingresos y
- m) Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar.

Las políticas sobre los temas antes relacionados se publican por la Superintendencia en los boletines y otros medios de divulgación.

NOTA 3. INVERSIONES FINANCIERAS Y SUS PROVISIONES

| | 2014 | 2013 |
|---|--------------------|--------------------|
| Cartera Bruta de Inversiones Financieras | \$ 10,640.9 | \$ 35,406.5 |

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, del total de las inversiones el Banco ha dado en garantía \$2,011.4 y \$4,365.7, respectivamente.

No se ha creado provisión por posibles pérdidas para ambos períodos, por no existir riesgo en la clase de títulos que se tiene.

La tasa de rendimiento promedio del período fue de 2.3% y 2.0%, de rendimiento anual, para el año 2014 y 2013, respectivamente.

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado

NOTA 4. PRÉSTAMOS Y CONTINGENCIAS Y SUS PROVISIONES

| | 2014 | 2013 |
|---|---------------------|---------------------|
| Cartera Bruta de Préstamos | 209,665.7 | 195,825.2 |
| Cartera Bruta de Operaciones Contingentes | 7,542.7 | 7,591.9 |
| Total Cartera de Riesgos | 217,208.4 | 203,417.1 |
| Menos: Provisiones | (11,304.2) | (11,182.4) |
| Cartera de Riesgos Neta | \$ 205,904.2 | \$ 192,234.7 |

El movimiento de las provisiones en el período reportado es:

| 2014 | | | |
|--|---------------------|---------------------|----------------------|
| | PRESTAMOS | CONTINGENCIAS | TOTAL |
| Saldos al 31 de diciembre de 2013 | \$ (7,325.4) | \$ (3,857.0) | \$ (11,182.4) |
| Más: Constitución de Reservas | (8,703.6) | (194.7) | (8,898.3) |
| Menos: Liberación de Reservas | 8,776.5 | - | 8,776.5 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2014 | \$ (7,252.5) | \$ (4,051.7) | \$ (11,304.2) |

| 2013 | | | |
|--|---------------------|---------------------|----------------------|
| | PRESTAMOS | CONTINGENCIAS | TOTAL |
| Saldos al 31 de diciembre de 2012 | \$ (5,434.8) | \$ (3,666.4) | \$ (9,101.2) |
| Más: Constitución de Reservas | (4,262.5) | (190.6) | (4,453.1) |
| Menos: Liberación de Reservas | 2,371.9 | - | 2,371.9 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2013 | \$ (7,325.4) | \$ (3,857.0) | \$ (11,182.4) |

Al 31/12/14, las Reservas Voluntarias son de \$ 1,719.0 y al 31/12/13, eran de \$ 2,790.3. Las reservas de saneamiento por "Contingencias" se presentan en el rubro de Otros Pasivos "Diversos".

La tasa de cobertura fue de 5.2 % y 5.5 %, para 2014 y 2013, respectivamente.

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

La tasa de rendimiento promedio al 31/12/14 y al 31/12/13 fue del 12.9 % y 13.1 %, anual respectivamente.

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultados en el período reportado ascienden a \$ 2,284.0 y \$ 1,862.3 para 2014 y 2013, respectivamente.

Los préstamos con tasa de interés ajustable al 31 de diciembre de 2014, representan el 100.0 % de la cartera de préstamos para ambos periodos y los que tienen tasa fija fue menos del 0.1%, para el 31 de diciembre 2014 y 2013.

NOTA 5. CARTERA PIGNORADA

Se han obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos para el 31/12/14 y 31/12/13, como a continuación se describe:

- a) Préstamos recibidos al 31 de diciembre de 2014 del Banco de Desarrollo de El Salvador por \$32,367.0, garantizados con créditos categoría "A" hasta la "C" por un monto de \$56,079.8, más bonos ISTA por \$411.4, siendo el total de la garantía otorgada de \$56,491.2. El saldo de préstamos más intereses es de \$32,710.1 y al 31 de diciembre de 2013, tenían un saldo de \$30,371.1, garantizados con créditos categoría "A" hasta la "C" por un monto de \$53,974.2, bonos ISTA por \$1,074.3 y efectivo \$170.5, el total de la garantía otorgada es de \$55,219.0.
- b) Préstamos recibidos al 31 de diciembre de 2014 del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), por \$462.9, garantizados con créditos categoría "A" hasta "B" por un monto de \$597.8, más bonos ISTA por \$1,600.0, siendo el total de la garantía de \$2,197.8; el saldo de los préstamos más intereses es de \$467.0 y al 31

de diciembre de 2013, tenían un saldo de \$716.9, garantizados con créditos categoría “A” hasta la “B” por un monto de \$726.4, más bonos ISTA por \$3,291.4, siendo el total de la garantía \$4,017.8, el saldo de los préstamos más intereses es de \$723.7.

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante nuestros acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

NOTA 6. BIENES RECIBIDOS EN PAGO (ACTIVOS EXTRAORDINARIOS)

Al 31/12/14 y 31/12/13, la institución mantiene saldos netos de activos extraordinarios por valor de \$56.8 y \$18.4, respectivamente.

El movimiento de activos extraordinarios, registrados durante los períodos reportados, se resume a continuación:

| | 2014 | | 2013 | |
|---|-------------------|---------------------|-------------------|---------------------|
| | VALOR DE | | VALOR DE | |
| | ACTIVOS | RESERVA | ACTIVOS | RESERVA |
| Saldos al 31 de diciembre de 2013 y 2012 | \$ 2,005.3 | \$ (1,986.9) | \$ 1,986.4 | \$ (1,969.9) |
| Más: Adquisiciones | 307.2 | | 18.9 | |
| Constitución de Reservas | | (268.8) | - | (17.0) |
| Menos: Retiros | - | | - | - |
| Uso de Reservas | | - | | - |
| Saldos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 | \$ 2,312.5 | \$ (2,255.7) | \$ 2,005.3 | \$ (1,986.9) |

El artículo 72 de la Ley de Bancos establece que los activos extraordinarios que adquieran los Bancos, deberán ser liquidados dentro de un plazo de cinco años a contar de la fecha de su adquisición, debiendo provisionarlos como pérdida en su contabilidad, durante los primeros cuatro años, mediante provisiones mensuales uniformes.

NOTA 7. DEPÓSITOS DE CLIENTES

La cartera de depósitos del Banco se encuentra distribuida así:

| | 2014 | 2013 |
|---|---------------------|---------------------|
| a) Depósitos del Público | \$ 143,108.1 | \$ 134,728.2 |
| b) Depósitos de Otros Bancos | 9,009.1 | 8,855.0 |
| c) Depósitos de Entidades Estatales | 55,017.7 | 61,660.5 |
| d) Depósitos Restringidos e Inactivos | 4,194.6 | 3,894.2 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 | \$ 211,329.5 | \$ 209,137.9 |

Las diferentes clases de depósitos del Banco son las siguientes:

| | 2014 | 2013 |
|---|---------------------|---------------------|
| a) Depósitos en Cuenta Corriente | \$ 22,181.5 | \$ 24,587.1 |
| b) Depósitos en Cuenta de Ahorro | 83,344.7 | 83,583.9 |
| c) Depósitos a plazo | 105,803.3 | 100,966.9 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 | \$ 211,329.5 | \$ 209,137.9 |

Todos los Depósitos están constituidos en dólares de los Estados Unidos de América.

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos, para los períodos reportados de 2014 y 2013 es de 2.0 % y 1.7 %, anual, respectivamente.

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro “Costos de captación de depósitos”, entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

NOTA 8. PRÉSTAMOS DEL BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR (BANDESAL)

A la fecha de referencia de los Estados Financieros el Banco mantiene obligaciones con el Banco de Desarrollo de El Salvador, (BANDESAL) por \$32,710.1 y \$30,649.1 para el 31/12/14 y 31/12/13 respectivamente, montos que incluyen capital más intereses.

NOTA 9. PRÉSTAMOS DE OTROS BANCOS

Las obligaciones por préstamos con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), al 31 de diciembre de 2014 y 2013, ascienden a \$467.0 y \$723.7 respectivamente, montos que incluye capital más intereses.

NOTA 10. RESERVA LEGAL

Con base al artículo 39 de la Ley de Bancos, el Banco debe separar de sus utilidades anuales el diez por ciento (10%) hasta alcanzar una suma igual al veinticinco por ciento (25%) del capital social pagado; el capital social es de \$19,057.5, para el 31/12/14 y \$17,870.7 para el 31/12/13 y la reserva legal es \$1,908.8, que representa el 10.0% y \$1,668.9, que representaba el 9.3%, respectivamente.

NOTA 11. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, conforme a la Ley del Impuesto Sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo No. 134 de fecha 18 de diciembre de 1991, en vigencia desde el día 1 de enero de 1992.

Al 31 de diciembre de 2014, se provisionó para el pago del Impuesto sobre la Renta \$643.4 y \$1,139.6, para el 31 de diciembre de 2013.

El Banco no calcula Impuesto sobre la Renta diferido.

NOTA 12. GASTOS DE OPERACIÓN

| | 2014 | | 2013 | |
|---|------------|--------------------|------------|--------------------|
| Gastos de Funcionarios y Empleados | | \$ 11,562.1 | | \$ 10,494.2 |
| Remuneraciones | \$ 6,704.0 | | \$ 5,949.6 | |
| Prestaciones al Personal | 3,928.7 | | 3,606.0 | |
| Indemnizaciones al Personal | 365.2 | | 375.6 | |
| Gastos del Directorio | 98.1 | | 97.5 | |
| Otros Gastos del Personal | 466.1 | | 465.5 | |
| | | | | |
| Gastos Generales | | 5,937.9 | | 5,648.4 |
| | | | | |
| Depreciaciones y Amortizaciones | | 1,050.8 | | 1,002.6 |
| TOTAL | | \$ 18,550.8 | | \$ 17,145.2 |

NOTA 13. FIDEICOMISOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco no tenía Fideicomisos puros y el detalle que se presenta corresponde a fondos en administración.

| NOMBRE | MONTO EN ADMON. | | RESULTADOS | |
|---------------------------------------|--------------------|--------------------|---------------------|---------------------|
| | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 |
| PESCAR | \$ 451.0 | \$ 771.4 | \$ (320.5) | \$ (330.3) |
| FICAFE | 8,409.0 | 7,756.0 | 602.7 | 68.0 |
| FEPADA | 1,881.2 | 1,847.3 | 35.6 | 4.3 |
| PROGRAMA K.F.W. PARA MICROEMPRESAS | 3,576.5 | 3,516.7 | (39.8) | (26.8) |
| PRODEMORO | 339.8 | 340.0 | (0.2) | (0.2) |
| FIDEAGRO | 29,643.4 | 32,566.6 | (3,863.8) | (2,798.6) |
| CONVENIO MAG-BFA | - | 3,095.1 | - | - |
| CONVENIO GOES-BFA RESERVA ESTRATEGICA | - | 198.1 | - | - |
| DONATIVO JAPONES | 569.5 | 569.5 | - | - |
| PRODERT | 106.7 | 98.7 | 8.0 | 23.4 |
| FDE-BANDESAL | 7,225.8 | 3,663.0 | 97.5 | 25.6 |
| PRODEMOR-CENTRAL | 3,513.6 | 3,507.2 | 5.0 | 1.2 |
| TOTAL | \$ 55,716.5 | \$ 57,929.6 | \$ (3,475.5) | \$ (3,033.4) |

Los resultados de los programas anteriores, responden a las políticas de gestión, emanadas por sus propietarios.

NOTA 14. INDICADORES RELATIVOS A LA CARGA DE RECURSO HUMANO

Durante los períodos reportados el Banco ha mantenido un promedio de 913 y 860 empleados, respectivamente.

| AÑO | PROMEDIO EMPLEADOS | % EMPLEADOS NEGOCIOS FINANC. | % EMPLEADOS DE APOYO |
|-------------|--------------------|------------------------------|----------------------|
| 2014 | 913 | 75.8 | 24.2 |
| 2013 | 860 | 73.6 | 26.4 |

El incremento de personal se debe a la apertura de nuevos centros de servicios, aumento de operaciones, productos y servicios que ofrece el Banco.

NOTA 15. LITIGIOS PENDIENTES

El detalle de los litigios pendientes a la fecha de los Estados Financieros es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se tiene 242 y 261 casos, por montos de \$2,430.9 y \$4,260.5, respectivamente, en los Juzgados de lo Mercantil por reclamación de créditos.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se tienen 3 Juicios Civiles Ejecutivos, en los cuales el Banco ha demandado el pago de \$ 24.1.

Al 31/12/13, existía un juicio civil ordinario en el cual el Banco es el demandante.

En los Juzgados de Instrucción se tienen 5 casos para el 31/12/14 y 31/12/13, por un total de \$134.3.

Al 31/12/13, se tenía un juicio laboral por \$0.3.

Al 31/12/13, existían 5 juicios mercantiles declaratorios de prescripción, demandados al Banco por un total de \$45.0.

Asimismo, a las fechas mencionadas se tiene un Juicio Sumario Mercantil por \$3,843.7.

Al 31/12/13, se tenía un juicio contencioso administrativo en el cual el Banco es el demandante.

Al 31/12/14, el Banco ha interpuesto dos demandas de amparo por \$19.7.

Al 31/12/14, se tiene un proceso penal en contra del Banco por \$5.0.

Al 31/12/14, se tiene un proceso mercantil declarativo de prescripción de la acción ejecutiva contra el Banco por \$0.6.

Al 31/12/14, se tienen 2 juicios civiles promovidos contra el banco por \$ 123.1

NOTA 16. CRÉDITOS RELACIONADOS

De conformidad a los artículos 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos, se prohíbe que los Bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al cinco por ciento (5%) del capital pagado y reservas de capital de cada una de las entidades consolidadas.

El capital y reservas de capital al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es de \$20,966.3 y \$19,539.6, respectivamente. El total de créditos relacionados es de \$959.5 y \$623.2 para el 2014 y 2013, que representa el 4.6% y 3.2 % del capital y reservas de capital de la entidad; distribuidos entre 44 y 31 deudores, respectivamente.

Durante los períodos reportados el Banco le dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

NOTA 17. LÍMITES EN LA CONCESIÓN DE CRÉDITOS

El artículo 197 de la Ley de Bancos establece que los Bancos y sus subsidiarias no podrán otorgar créditos ni participar en el capital accionario por una suma global que exceda el veinticinco por ciento (25%) de su propio fondo patrimonial, a una misma persona o grupo de personas con vínculos económicos. También establece que el exceso del quince por ciento (15%) en créditos, respecto de su propio fondo patrimonial debe ser cubierto por garantías reales suficientes o avales de Bancos locales o Bancos extranjeros de primera línea.

Durante los períodos reportados el Banco le dio cumplimiento a las disposiciones del artículo 197 de la Ley de Bancos.

NOTA 18. REQUERIMIENTO DE FONDO PATRIMONIAL O PATRIMONIO NETO.

Según el artículo 41 de la Ley de Bancos, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, los Bancos deben presentar en todo momento las siguientes relaciones:

- a) El 12.0% o más entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados.
- b) El 7.0% o más entre el fondo patrimonial y sus obligaciones o pasivos totales con terceros, incluyendo las contingentes.
- c) El 100% o más entre el fondo patrimonial y el capital social pagado a que se refiere el artículo 36 de la Ley de Bancos.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la situación del Banco es según lo muestran las siguientes relaciones:

| | RELACION | |
|--|----------|--------|
| | 2014 | 2013 |
| a) Fondo Patrimonial a Activos Ponderados | 14.6% | 14.3% |
| b) Fondo Patrimonial a Pasivos y Contingencias | 12.2% | 11.5% |
| c) Fondo Patrimonial a Capital Pagado | 188.3% | 174.5% |

NOTA 19. CALIFICACIÓN DE RIESGO

El artículo 235 de la Ley de Bancos requiere que publiquemos la calificación de riesgo realizada por una clasificadora de riesgo registrada en la Superintendencia de Valores, la cual es la siguiente:

| | | |
|----------------------|-------------------------------|------------------------|
| EMISOR | EQUILIBRIUM S.A DE C.V | FITCH RATINGS |
| FECHA | SEPTIEMBRE 2014 | SEPTIEMBRE 2013 |
| CLASIFICACION | BBB+ | BBB+ |

Equilibrium S.A. de C.V., ha mantenido la calificación hecha por FITCH RATINGS, durante diciembre de 2013, originada por la revisión general a todas las instituciones estatales

Descripción de la calificación:

BBB: Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una suficiente capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son suficientes.

El signo “+” indica una tendencia ascendente hacia la categoría de clasificación inmediata superior.

NOTA 20. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

El Banco de Fomento Agropecuario, únicamente se dedica a la intermediación financiera en El Salvador.

NOTA 21. HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, SON LOS SIGUIENTES:

A. NOMBRAMIENTO PRESIDENTA DEL BANCO.

Ingeniera Ana Lilian Vega Trejo, nombrada Presidenta del Banco, en sustitución de la Licenciada Nora Mercedes Miranda de López, a partir del 11 de junio de 2014 al 11 de junio de 2019.

B. CAMBIO DE DIRECTORES Y FUNCIONARIOS

- Licenciada Margarita Ruiz de Vega, Gerente Administrativa, se retiró el 11 de junio de 2014.
- Licenciado José Salvador Antonio Vilanova Noltenius, presentó su renuncia a partir del 5 de julio de 2014, al cargo de Director Propietario en representación de las Asociaciones Cooperativas del Sistema.
- Licenciado Raúl Armando Zaldaña Calderón, nombrado Director Propietario, en representación del Ministerio de Agricultura y Ganadería, a partir del 15 de julio de 2014 al 14 de julio de 2017; en sustitución de la Ingeniera Claudia Yasmín Gutiérrez de Mebius.
- Licenciado José María Portillo, nombrado Director Suplente, en representación del Ministerio de Agricultura y Ganadería, a partir del 15 de julio de 2014 al 14 de julio de 2017; en sustitución del Licenciado Luis Adolfo Márquez Amaya.

- Licenciada Roxana Patricia Abrego Granados, Nombrada Directora Propietaria en representación de las Asociaciones Cooperativas del Sistema, a partir 10 de agosto de 2014 al 9 de agosto de 2015.
- Doctor Abraham Heriberto Mena Vásquez, presentó su renuncia a partir del 7 de agosto de 2014, al cargo de Director Propietario en representación Ministerio de Economía.
- Licenciada Marlene Jamilet Elías de Quan, nombrada Gerente Administrativa, a partir del 8 de septiembre de 2014.
- Licenciado José María Portillo, nombrado Director Propietario, en representación del Ministerio de Agricultura y Ganadería, a partir del 4 de noviembre de 2014 al 3 de noviembre de 2017; en sustitución del Licenciado Raúl Armando Zaldaña Calderón.
- Licenciado Teodoro Antonio Romero Romero, nombrado Director Propietario, en representación del Ministerio de Economía, a partir del 1 de febrero de 2015 al 31 de enero de 2018.

C. CAPITALIZACION POR \$1,186.8.

En cumplimiento al Decreto Legislativo 627 del 20/02/14, el Banco incrementó su patrimonio en \$1,186.8.

D. APERTURA DE AGENCIA

El 31 de mayo de 2014, inició operaciones la Agencia Salvador del mundo en el Municipio de San Salvador, Departamento de San Salvador.

E. VENTA Y CESION DE CARTERA AL FIDEAGRO.

Con base a lo establecido en el Decreto Legislativo No. 619, del 23/11/01, el Banco de Fomento Agropecuario, vendió al FIDEAGRO, al 75% de su valor préstamos categoría "D" por \$2,191.4; siendo el 100% de su valor \$2,921.9, y cedió préstamos categoría "E" por \$20.9.

F. CERTIFICACIÓN ISO 9001: 2008.

En el mes de septiembre de 2014, el Banco fue certificado por cuarto año consecutivo con la Norma ISO 9001: 2008, por aplicar un Sistema de Gestión de la Calidad en los procesos de apoyo financiero integral a los sectores productivos mediante el otorgamiento de créditos, recuperación de deudas, manejo de depósitos y otros servicios financieros.

HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013, SON LOS SIGUIENTES:

A. CAMBIO DE DIRECTORES Y FUNCIONARIOS.

- Licenciado Luis Adolfo Márquez Amaya, nombrado Director suplente, en representación del Ministerio de Agricultura y Ganadería, a partir del 13 de junio de

2013 al 12 de junio de 2016, en sustitución del Licenciado Luis Alonso Pastora Cedillos.

B. VENTA DE CARTERA AL FIDEAGRO.

Con base a lo establecido en el Decreto Legislativo No. 619, del 23/11/01, el Banco de Fomento Agropecuario, vendió al FIDEAGRO al 75% de su valor, préstamos categoría "D" por \$144.1 siendo el 100% de su valor \$192.2, y cedió préstamo categoría "E" por \$468.1.

C. APERTURA DE CAJA EN CIUDAD MUJER.

En el presente año el Banco inauguró cajas en Ciudad Mujer, en las siguientes localidades:

| Ubicación | Fecha de apertura |
|---|-------------------------|
| Municipio de Santa Ana, Departamento de Santa Ana | 12 de enero de 2013 |
| Municipio de San Martín, Departamento de San Salvador | 10 de marzo de 2013 |
| Municipio de San Miguel, Departamento de San Miguel | 15 de diciembre de 2013 |

D. TERCER AÑO DE CERTIFICACIÓN ISO 9001: 2008.

En el mes de septiembre de 2013, el Banco fue certificado por tercer año consecutivo con la Norma ISO 9001: 2008, por aplicar un Sistema de Gestión de la Calidad en los procesos de apoyo financiero integral a los sectores productivos mediante el otorgamiento de créditos, recuperación de deudas, manejo de depósitos y otros servicios financieros.

E. CONTRATACION Y PROCESO DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN BANCARIO (CORE BANCARIO).

El Banco ha contratado y se encuentra en el proceso de implementación del Sistema de Información Bancario, que consiste en cambiar el software utilizado para realizar sus operaciones financieras.

F. LIQUIDACIÓN DE RESERVA ESTRATÉGICA DE GRANOS BÁSICOS Y OTROS PRODUCTOS DE LA DIETA ALIMENTICIA.

El Decreto Legislativo 627 del 20 de febrero de 2014, faculta al Banco para que capitalice el remanente de los fondos del Convenio de la Reserva Estratégica de Granos Básicos y Otros Productos de la Dieta Alimenticia, que manejó durante los años de 1990-1994, por \$1,186.8; valor que al cierre del ejercicio 2013 forma parte de Otros Pasivos - Cuentas por Pagar; ya que a esa fecha aún no se tenía aprobado el Decreto en mención; el reconocimiento contable de lo dispuesto en el Decreto Legislativo serán

revelados en los estados financieros del ejercicio 2014, como aumento del Patrimonio y disminución de Otros Pasivos.

NOTA 22. DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

Las principales diferencias entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las normas contables bancarias (NCB), emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, se describen a continuación:

1. Las inversiones no se tienen registradas y valuadas de acuerdo a la clasificación que establecen las NIIF; las que se detallan a continuación: instrumentos financieros a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias, préstamos y cuentas por cobrar originados por la empresa, inversiones disponibles para la venta, e inversiones mantenidas hasta el vencimiento; las NIIF requieren que las inversiones sean clasificadas para determinar el método de valuación que les corresponde.
2. No se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:
 - i. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
 - ii. La información sobre la naturaleza de los riesgos cubiertos, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
3. La presentación de los Estados Financieros se rige por formatos diseñados por la Superintendencia del Sistema Financiero, cuyas notas son generalmente de cumplimiento legal, y no proporcionan toda la información requerida por las NIIF para el análisis financiero de las cifras, tales como: activos y pasivos que generan intereses, detalle de la concentración de los riesgos de créditos, información sobre vencimientos de los préstamos y depósitos, información sobre los derivados financieros e información sobre los riesgos de crédito, de tasa de interés, mercado y en flujo de efectivo.
4. Los valores adquiridos o vendidos con pacto de recompra (reportos) se registran como inversiones y deudas en el Balance General; de acuerdo con las NIIF estos deben registrarse como cuentas por cobrar y deudas.
5. Las provisiones para riesgos de crédito se indica que se han establecido con base a normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero; conforme a las NIIF en la preparación de los estados financieros debe considerarse el perfil de los riesgos de crédito de la cartera, debiendo considerar variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, localización geográfica, actividad económica, etc., para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de estos préstamos. Las NIIF sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros, incluyendo el valor justo razonable de la garantía.

6. Las liberaciones de reservas constituidas en años anteriores se registran con crédito a otros ingresos no de operación; las NIIF requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.
7. De acuerdo con las NIIF, el establecimiento de reservas voluntarias no forma parte de los resultados, sino son apropiaciones de utilidades retenidas.
8. Los ingresos generados por los intereses sobre la cartera vencida de préstamos por cobrar, se registran en cuentas de orden cuando existe mora superior a 90 días y se reconocen como productos cuando son percibidos; las NIIF requieren que los Estados Financieros se preparen sobre la base de lo devengado.
9. La vida útil de los activos fijos se determina con base en los plazos fiscales; las NIIF establecen que la vida útil de los activos fijos debe determinarse con base a la vida económica del bien; así mismo, se revisó la definición de valor residual de los activos.
10. Las rectificaciones de los ingresos y gastos de ejercicios anteriores; resultado de una corrección de errores contables, se registran como parte de los resultados de operación del año en que se efectúa la operación clasificándolos en las cuentas otros ingresos o gastos no operacionales; las NIIF requieren que de ser importante, se carguen o acrediten a las utilidades acumuladas al inicio de este año.
11. No se registran impuestos diferidos; las NIIF requieren el reconocimiento de éstos cuando la base de valuación fiscal de los activos y pasivos difiere de lo financiero contable.
12. Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocerse una pérdida por deterioro para cualquier activo dado de baja al momento inicial o subsecuente al valor justo menos los costos para vender. Bajo NIIF las reservas constituidas por ley para los activos extraordinarios no forman parte de los resultados del ejercicio; éstas son apropiaciones de las utilidades retenidas. Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconocen como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido, lo cual no está de acuerdo con las NIIF.

NOTA 23. POLÍTICAS Y METODOLOGÍAS PARA LA GESTION DE RIESGOS.

El Banco cuenta con un marco normativo para la Gestión de Riesgos, los cuales se encuentran debidamente aprobados por la Junta de Directores.

La administración de riesgos es un proceso estratégico que persigue la toma de decisiones oportunas, enfocadas a la prevención y mitigación de los riesgos que puedan impactar económicamente al patrimonio del Banco. La metodología adoptada para su gestión comprende los siguientes pasos:

1. Definición del Contexto Interno y Externo.
2. Identificación de riesgos. (Internos y Externos)

3. Análisis de Riesgos.
4. Evaluación de Riesgos. (Medición)
5. Tratamiento de los riesgos.
6. Monitoreo y revisión.
7. Comunicación y consultas.

La estructura definida para el cumplimiento de las políticas de Gestión de Riesgos, está compuesta por la siguiente: Estructura Estratégica (Junta de Directores, Administración Superior, Comité de Riesgos y Gerencia de Riesgos), Estructura de Apoyo y Operativa, (Gerencia de Áreas, Unidades y Comités) y Estructura de Control (Comité de Auditoría y Gerencia de Auditoría).